

**“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”**

Dependencia : Presidencia Municipal.  
Sección : Secretaría del Ayuntamiento.  
Expediente : SA/CC/2019  
No. Oficio : 101  
Asunto : Certificación de Cabildo.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe **C. ALFONSO ANDRADE LUGO**, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Aculco, Estado de México, con fundamento en el artículo 91 Fracción X, de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México por este conducto:

----- **CERTIFICO** -----

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo Numero 21, celebrada el día 30 de mayo del año Dos Mil Dieciocho, en la que se hace constar en el Punto **Nueve** del orden del día; se trató lo referente a; PUNTO QUE PRESENTA EL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL TOCANTE A LA APROBACIÓN DEL REPORTE RELATIVO AL PRIMER TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ACULCO, ESTADO DE MÉXICO, PARA EL EJERCICIO 2019. **AA-021-009**.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE ACULCO 2019 PRIMER REPORTE TRIMESTRAL			
NO.	DEPENDENCIA	PROPUESTA DE REGULACIÓN	GRADO DE AVANCE (%)
1	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	50
2	CONSEJERÍA JURÍDICA	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	50
3	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	80
4	UIPPE	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
5	OFICIALÍA MEDIADORA - CONCILIADORA	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
6	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	30
7	OFICIALÍA CALIFICADORA	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
8	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	25
9	DIRECCIÓN DE TESORERÍA	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	30
10	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	60
11	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
12	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	30
13	DIRECCIÓN DE CATASTRO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	33.33
14	DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	55
15	SECRETARIA PARTICULAR Y COMUNICACIÓN SOCIAL	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	30

**“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”**

16	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	75
17	DIRECCIÓN TURISMO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
18	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO Y ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	50
19	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	30
20	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	50
21	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	40
22	OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	30
23	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	25
24	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	30
25	ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO	38
26	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ACULCO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	40
27	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ACULCO	ACTUALIZACIÓN DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	30

Se aprueba por **UNANIMIDAD** los siguientes;

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** - SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2019, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO.

**SEGUNDO.**- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ACULCO, ESTADO DE MÉXICO, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

**TERCERO.**- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN.

Se expide la presente el día tres de junio de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



C. ALFONSO ANDRADE LUGO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ACULCO,  
ESTADO DE MÉXICO.

